

Quilmes, 15 de marzo de 2005

VISTO la nota presentada por la Profesora María Bjerg, representante del Rector en la Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, y

CONSIDERANDO:

Que en la nota del Visto se solicita la designación de un miembro del Departamento de Ciencias Sociales para integrar el Consejo Editorial.

Que corresponde al Consejo Departamental elevar a la Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes la propuesta de un candidato para la integración del Consejo Editorial.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Designar al profesor Rodolfo Edgardo Pastore como integrante del Consejo Editorial.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 022/05

Firmado por: Dra. Sabina Frederic
Directora del Departamento de Ciencias Sociales.